...te: Facultad Politecnica Sucursal: RUC: 0000107

Café Corner S.R.L.
0971-247447
0213288116

...ación Máq: Dep. Electronica Modelo Máq: TIPO CAFE:

...rsona Contacto:

Entregas, detallar	Stock en TOLVA	Stock Bolsa / Tarro	01/02	/	/	/	/	/	Stock en TOLVA	Stock Bolsa / Tarro	Faltante
CAFÉ GRANO tipo			1B								
Azúcar Corner x											
Edulcorante x											
Vasos CHICOS BIO Corner X											
Vasos Grandes BIO Corner X											
Batidores ECO x											
CAFÉ SOLUBLE x 200gr											
Vasos CH PLASTICO x											
Vasos GR PLASTICO x											
Batidores Plasticos x											
Tapa Vasos											
Obs:			Ana Cáceres								Nombre y Apellido en cada celda Legible

Form. 110

	anterior	actual	observaciones
	/	01/02	
café corto	920	969	49
Largo	521	548	27

Conformidad con lo actuado y toma de lecturas y stock sobrante

Anacáceres Nombre y Apellido (legible)

Observaciones: *Se chequean contadores y stock de insumos sobrantes en presencia del cliente. Se calculan los faltantes de insumos en polvo/grano al cierre y se cobrarán aparte.*

Comprobante de uso interno. No válido como comprobante legal

TOTAL:	148.200
Son Guaranies:	ciento cuarenta y ocho mil doscientos
Plazo de entrega y/o cumplimiento:	3 dias Corridos
Lugar de entrega:	Departamento de Electronica y Electricidad - FP UNA
Objeto del Gasto:	284-SERVICIOS DE CATERING

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios proveidos de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La Administración de Contrato está a cargo de: Division de Control de Contratos

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Proveedor
Firma, sello y fecha de Recepción

C.P. Eward Osvaldo Ruiz Díaz
División de Apoyo Administrativo
FP-UNA
Elaborado

Administrador
Contratos

Lic. Laura L. Ruiz Díaz
División de Control de Contratos
FP- UNA

Direccion
Administrativa y Financiera

Econ. Alejandro León Duarte
Director Administrativo y Financiero
Facultad Politécnica

Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodriguez
RUC 2515412-5 | Tte. Oscar Bottana 1195 c/ Cacique Caracara, Bo. San Pablo (As.) - Tel. (021) 50 51 51
del 1 al 999

Original: Proveedor
Duplicado: Rendicion de Cuentas
Triplicado: UOC

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

0000108

MEMORANDO
DEE/034/2022

PARA: Econ. Alejandro León Duarte , Director
Departamento Administrativo

DE: Prof. Ing. Héctor Manuel Ramírez, Director
Departamento de Electrónica y Electricidad

TEMA: Informe de Servicio de Café.

FECHA: 01 de febrero de 2022

Me dirijo a usted a fin de informar que los servicios de expendio de café en este Departamento se han realizado satisfactoriamente, por la Empresa "Café Corner S.R.L."

Facultad Politécnica - UNA
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MESA DE ENTRADA
01-02-2022
TO
Nº 477 | Hora: 11:51 | Firma:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad Politécnica

- ☐ A División de Contabilidad
- ☐ A División Administrativa de Control
- ☐ A División de Patrimonio
- ☐ A División de Presupuesto
- ☐ A División de Almacén
- ☐ Otros.....
- ☐ A Sección de Mantenimiento
- ☐ A Sección de Seguridad
- ☐ A Sección de Perceptoría
- ☐ A Sección de Giraduría
- ☐ A Sección de Adquisiciones
- ☐ A Sección de Transporte
- ☐ A Sección de Limpieza
- ☐ A Sección Contrataciones
- ☐ Sección PAC

Fecha:..... Para:.....

HMRA/medc

Tel./Fax: 595-21–585588/95 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
http://www.pol.una.py

División de Control de Contratos
FP- UNA

Director Administrativo y Financiero
Facultad Politécnica

Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodriguez
RUC 2515412-5 | Tte. Oscar Bottana 1195 c/ Cacique Caracara, Bo. San Pablo (As.) - Tel.: (021) 50 51 51
del 1 al 999

Original: Protocolo
Duplicado: Rendicion de Cuentas
Triplicado UOC